CORPORACIÓN INMOBILIARIA VESTA, S.A.B. DE C.V.
CONVOCATORIA

Por acuerdo del consejo de administración de CORPORACIÓN INMOBILIARIA VESTA, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad"), de conformidad con los Artículos 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Cláusula Décima Octava de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día **19 de marzo de 2025**, en las **oficinas corporativas** de la Sociedad, ubicadas en Paseo de los Tamarindos 90, Torre II, Piso 28, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 05120, a las **diez** horas, donde se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Presentación y, en su caso, aprobación del informe anual 2024 del director general.
II. Presentación y, en su caso, aprobación del informe anual 2024 del consejo de administración.
III. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes anuales 2024 de los comités de auditoría, de prácticas societarias, de inversión, de ética, de deuda y capital, y de ambiental, social y de gobierno corporativo.
IV. Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad y sus subsidiarias durante 2024.
V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros auditados y consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, preparados por el ejercicio 2024 y reporte del auditor externo.
VI. Propuesta y, en su caso, aprobación del decreto y pago de un dividendo en efectivo, delegando facultades al consejo de administración.
VII. Presentación y, en su caso, aprobación del ejercicio del programa de recompra de acciones durante 2024.
VIII. Propuesta y, en su caso, aprobación del programa de recompra de acciones de la Sociedad para 2025, del monto que podrá destinarse de manera revolvente y delegación de facultades al consejo de administración para su ejecución.
IX. Nombramiento o, en su caso, ratificación de los miembros que integrarán el consejo de administración y designación de los presidentes de los comités de auditoría y prácticas societarias y sus emolumentos para 2025.
X. Designación de delegados especiales.

Con fundamento en lo previsto por la Cláusula Décima Novena de los estatutos, sólo las personas inscritas como accionistas en el libro de registro de acciones, o que acrediten la titularidad de acciones mediante las constancias del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. complementadas con las listas de depositantes, tendrán derecho de comparecer o a ser representadas en la asamblea. Los miembros del consejo de administración no podrán representar accionistas.

Los accionistas podrán hacerse representar mediante poder otorgado en el formulario que, en términos del Artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores, está a su disposición en la secretaría de la Sociedad desde la fecha de publicación de esta convocatoria, o mediante poderes otorgados conforme a la legislación común. La secretaría de la Sociedad se encuentra en Paseo de

Tamarindos 90, Torre II, Piso 28, Col. Bosques de las Lomas, CP 05120, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México.

El depósito de los títulos de acciones o, en su caso, la entrega de las constancias de depósito deberán llevarse a cabo en las oficinas de la Sociedad, en el domicilio antes referido, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, desde el día de la publicación de esta convocatoria y hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de la asamblea. Ahí también podrán recoger las tarjetas de admisión correspondientes.

La información y documentación relativa a los asuntos que se contemplan en el orden del día se encuentra a disposición de los accionistas y de los custodios correspondientes, en el domicilio de la Sociedad, de modo gratuito.

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2025.

_____

Lic. Alejandro Pucheu Romero
Secretario del Consejo de Administración